

NADANDO ENTRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

IBERO
PUEBLA



Defensoría
de **Derechos**
Universitarios

**NADANDO ENTRE
ESTEREOTIPOS
DE GÉNERO**

The text is surrounded by several decorative stars. There are two yellow stars on the left side, one orange star below the first yellow one, and three yellow stars on the right side, one above the other two.



Universidad Iberoamericana Puebla
Agosto 2024

Nadando entre estereotipos
Cómic 2024

Mario Ernesto Patrón Sánchez
Rector

Dr. Iliana Galilea Cariño Cepeda
Directora de la Defensoría de Derechos Universitarios

Mtro. Héctor Germán Báez Monterrubio
Director de Comunicación Institucional

Contenidos

Anabel Herrera Hernández
Responsable de la Defensoría Adjunta de Promoción, Prevención y Cuidado
Defensoría de Derechos Universitarios

Yadira Vargas Granillo
Responsable de Orientación y Acompañamiento Psicosocial de la Defensoría de Derechos Universitarios

Paulina Rivera Diez
Responsable de Atención y Gestión de la Defensoría de Derechos Universitarios

Revisión y edición de contenidos

Dr. Iliana Galilea Cariño Cepeda
Directora de la Defensoría de Derechos Universitarios

Mtro. Noé Agustín Castillo Alarcón
Director de Biblioteca Interactiva Pedro Arrupe SJ

Alumna Karen Elizabeth Osorio Flores
Diseño de personajes

LDM Daniel Ruiz Gómez
Diseño editorial

Lic. Roberto Pichardo Ramírez
Corrección de estilo

Alumna Nayani García Hernández
Pilotaje

Nadando entre estereotipos género

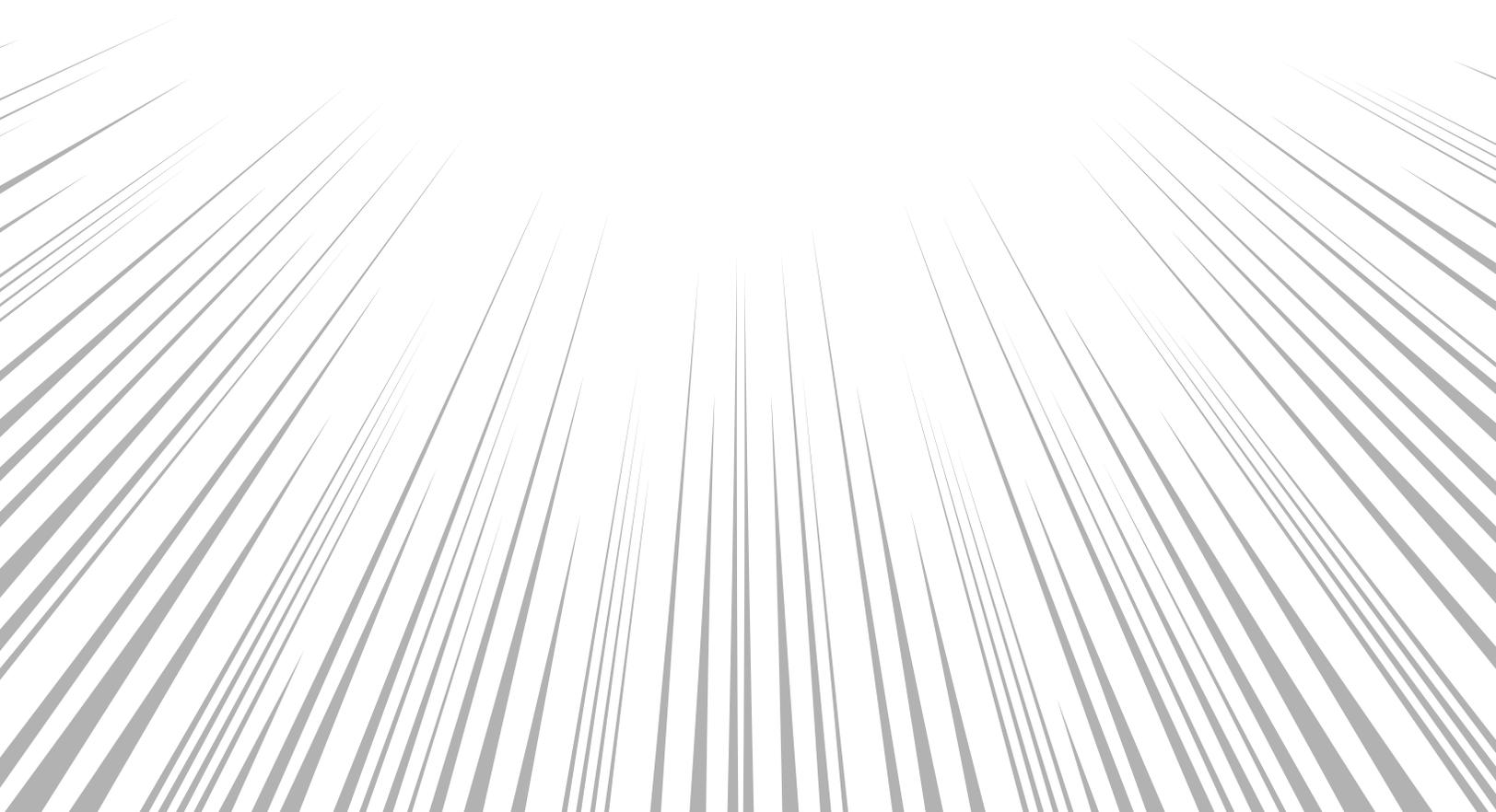
¿De qué trata este cómic?

Quienes formamos parte de la Comunidad IBERO Puebla vemos a las bandadas de patos en la Universidad todos los días. Pero, ¿te has preguntado cómo nos ven cuando nos relacionamos e interactuamos?

Este cómic fue pensado para reflexionar sobre las relaciones entre nuestra Comunidad Universitaria, a partir de los estereotipos que reproducimos.

Las y los patos son animales reflexivos que conviven a diario con todas las personas que integramos la IBERO Puebla. Nos observan sin juicios, más bien con curiosidad, aunque a veces nos intimidan cuando quieren quitarnos la comida. Por ello, a través de este cómic, nos guiarán en un recorrido por distintos espacios del campus para cuestionar y analizar la manera en que los estereotipos de género impactan en lo que hacemos, pensamos y sentimos.

En compañía de su mirada, deseamos que también te hagas preguntas que te lleven a desnaturalizar la violencia y a replantearte la manera en que te relacionas y ves el mundo.



Conceptos clave para la lectura

Antes de empezar, revisa la siguiente información para poder comprender de mejor manera los mensajes que las y los patos, con su gran sabiduría, nos comparten:

Sexo. Características biológicas (genéticas, hormonales, fisiológicas y anatómicas) a partir de las cuales se define a las personas como mujeres, hombres e intersex. El sexo no determina el comportamiento de las personas, ya que el entorno en el que crecemos juega un papel preponderante.

Género. Atributos y características que social, histórica, económica, política y geográficamente se asocian con el sexo: mujer (femenino) u hombre (masculino). El género es una producción cultural basada y reproducida a través de símbolos y discursos, y que, por lo tanto, cambia dependiendo del lugar y del momento histórico y social. El género puede vivirse más allá del binarismo: las diversidades y disidencias sexogenéricas no siguen el discurso binario basado en la representación de dos géneros.

Binarismo de género. Sistema de creencias y prácticas que sostienen una visión dicotomía de la sexualidad, ya que establece que las personas se engloban en hombres y mujeres. Desde este esquema se entiende al mundo en términos masculinos y femeninos y por lo tanto, excluye a las personas con identidades o expresiones de género diversas y a las personas con cuerpos no normativos.

Diversidad sexogenérica. La diversidad sexogenérica hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como su identidad de género y orientación sexual. Reconocer esta diversidad es importante para respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas.

Estereotipo de género. Un estereotipo es un conjunto de ideas y creencias acerca de las características de un grupo. Estos constituyen explicaciones generalizadas de la realidad.

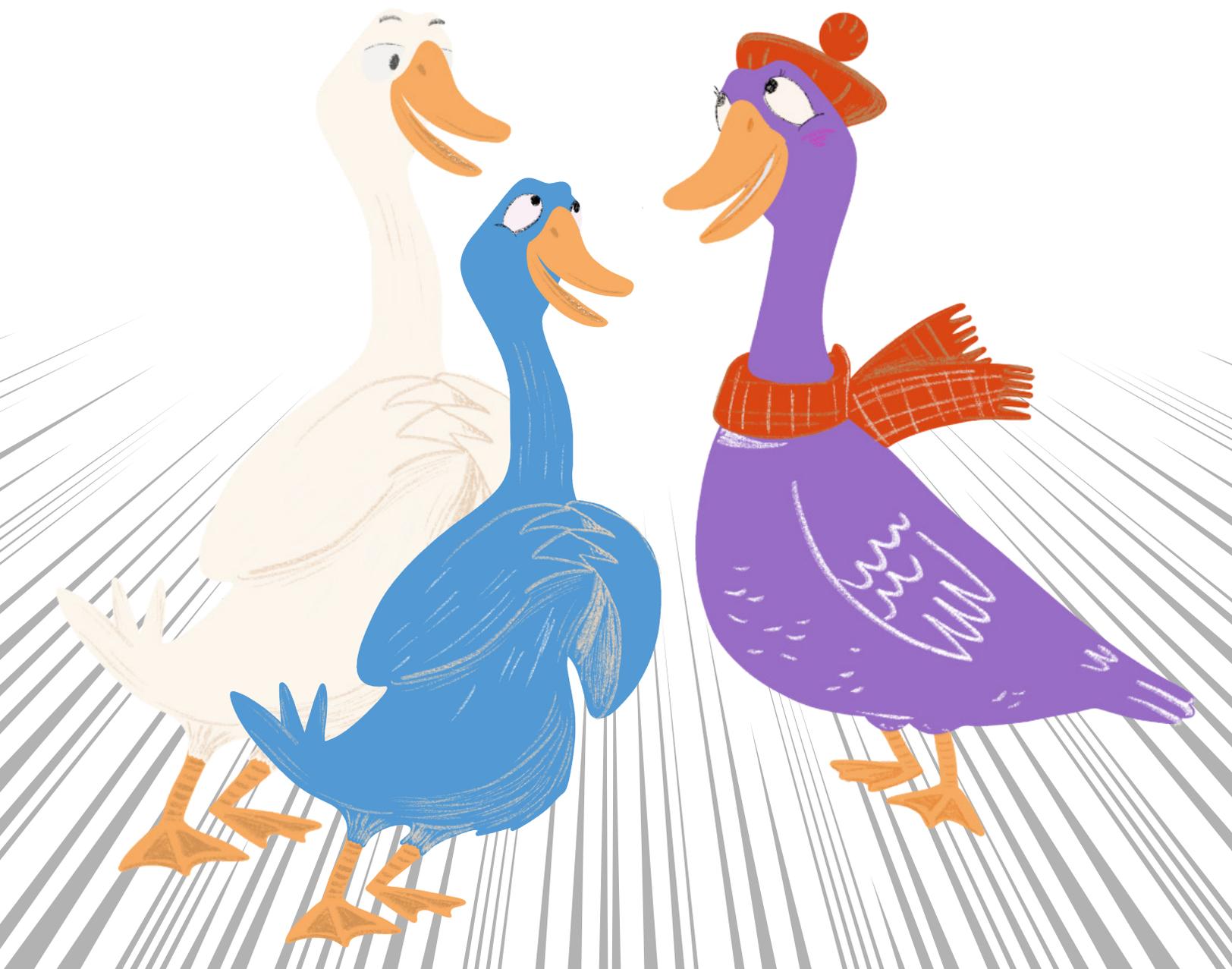
Los estereotipos de género indican cómo se espera que actúe, piense y sienta una persona según su género. Influyen en la forma en que nos relacionamos con otras personas y subrayan diferencias que actualizan relaciones de desigualdad y que engrosan otras formas de opresión.

¿Quiénes nos acompañarán en este recorrido?

Las bandadas de patos nos compartirán sus conocimientos con perspectiva de género y nos invitarán a hacernos preguntas importantes.

En los cuadros informativos, podrás encontrar información complementaria retomada de los estudios de género.

Ahora sí, empecemos el recorrido:



SITUACIÓN 1



¿Ya lo viste?,
llora por todo.



Ya sé, siento que hay
hombres que lloran por
cualquier cosa.

Está bien llorar y todo
eso, pero lo hace en
frente de todo
mundo, también hay
que aprender a
aguantar.



Los estereotipos de género son elementos estructurales que soportan relaciones de poder. Así, la expresión de afecto, cuidado y vulnerabilidad está condicionada al ejercicio del poder, al igual que la manera en que percibimos nuestras emociones, sus significados y cómo las gestionamos.

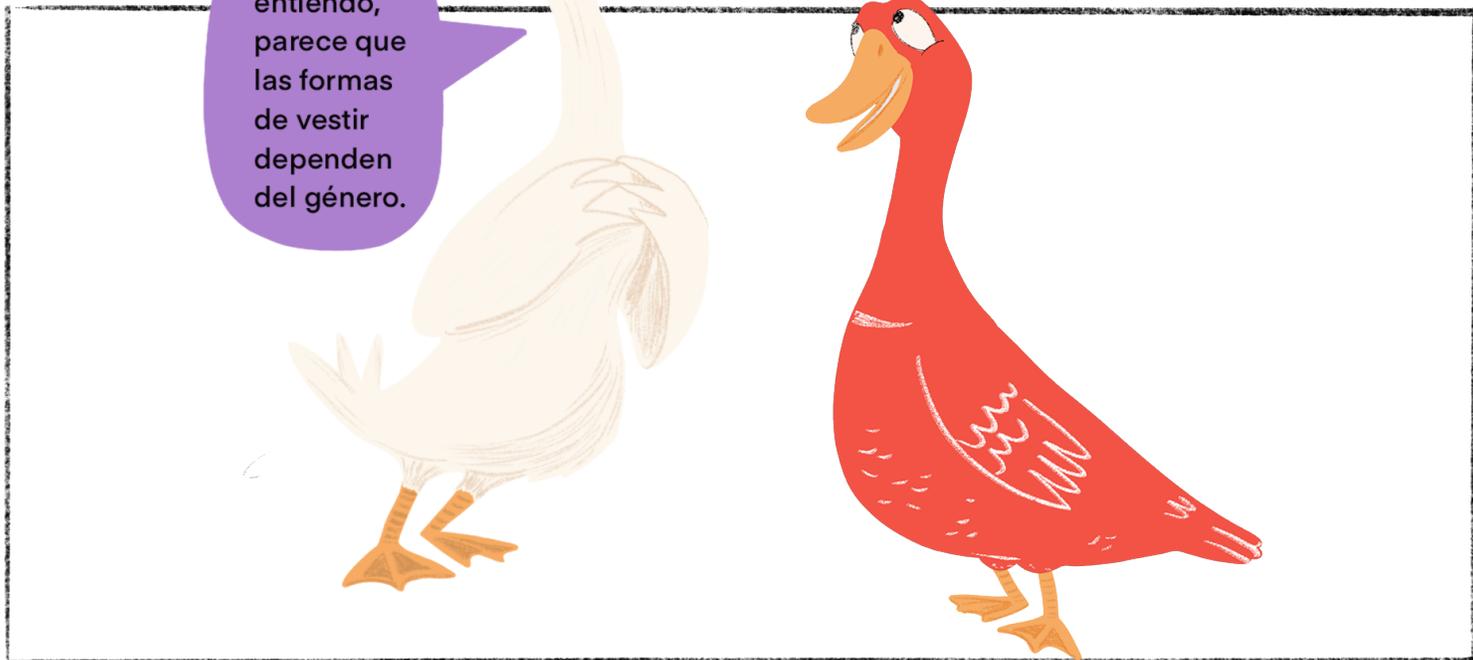
SITUACIÓN 2



¿Cuál será la forma de vestimenta ideal?, ¿quién lo determina?, ¿hay un código de vestimenta para que los humanos se respeten?

No entiendo, parece que las formas de vestir dependen del género.

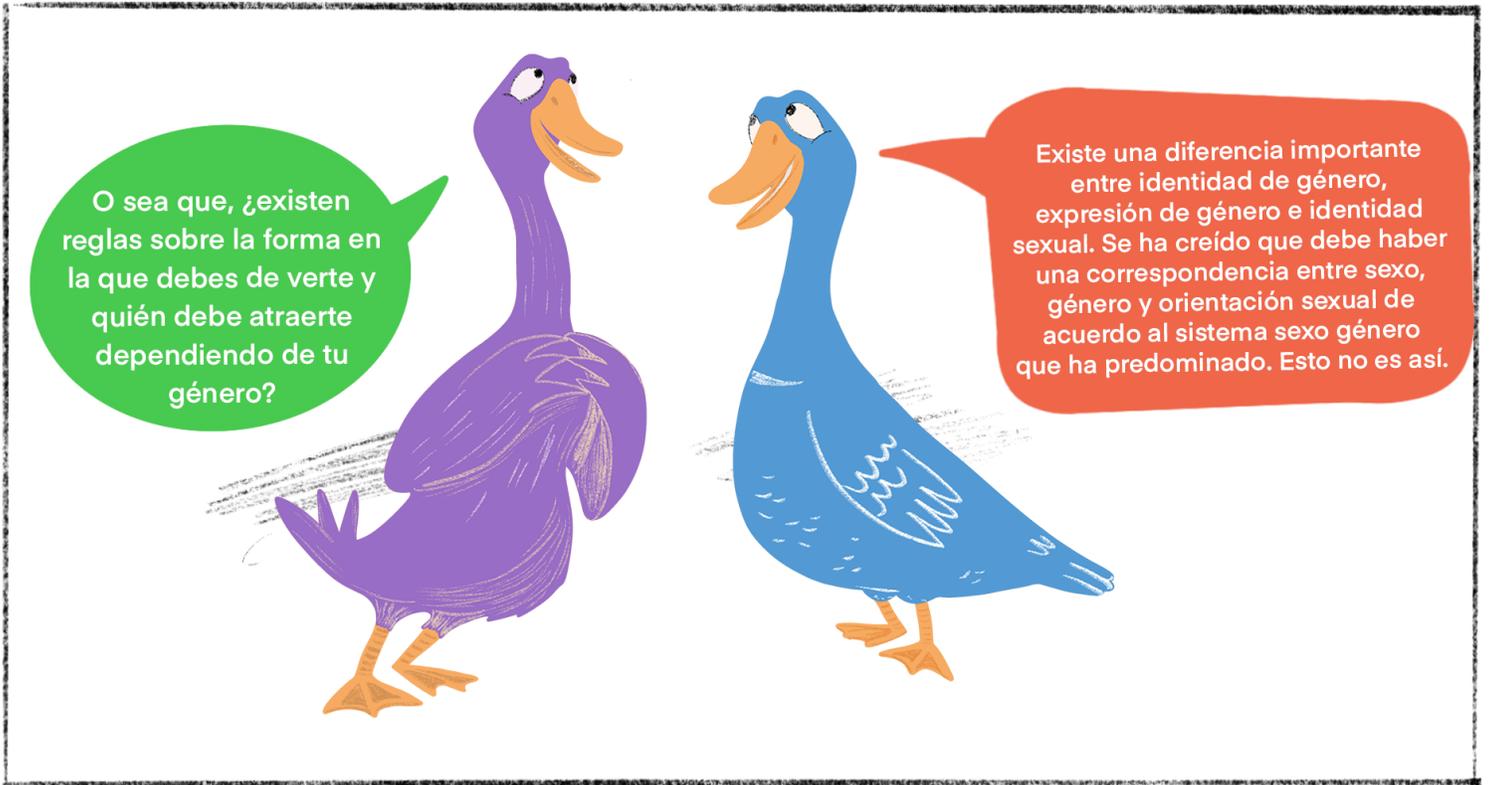
La forma de vestir de una persona es parte de la manera en la que expresa su identidad. Esto no debe usarse para justificar ningún acto de violencia.



Muchas veces, la forma de vestir de las mujeres suele utilizarse como justificación cuando son acosadas y/u hostigadas sexualmente. En este sentido, las mujeres han sido vistas como objeto sexual a lo largo de la historia y esto las ha vulnerado de muchas formas. Así, los estereotipos de género pueden reflejarse en actitudes de menosprecio y en vulneraciones de derechos. Ninguna persona “provoca” que la violenten. La dignidad de alguien no debe vulnerarse.

SITUACIÓN 3





O sea que, ¿existen reglas sobre la forma en la que debes de verte y quién debe atraerte dependiendo de tu género?

Existe una diferencia importante entre identidad de género, expresión de género e identidad sexual. Se ha creído que debe haber una correspondencia entre sexo, género y orientación sexual de acuerdo al sistema sexo género que ha predominado. Esto no es así.

A través de los estereotipos y desde el binarismo de género, se han establecido formas de vestir para hombres y mujeres, sin embargo, las personas tienen el derecho de elegir cómo expresar su identidad de género.

Identidad de género: Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (CIDH; 2015).

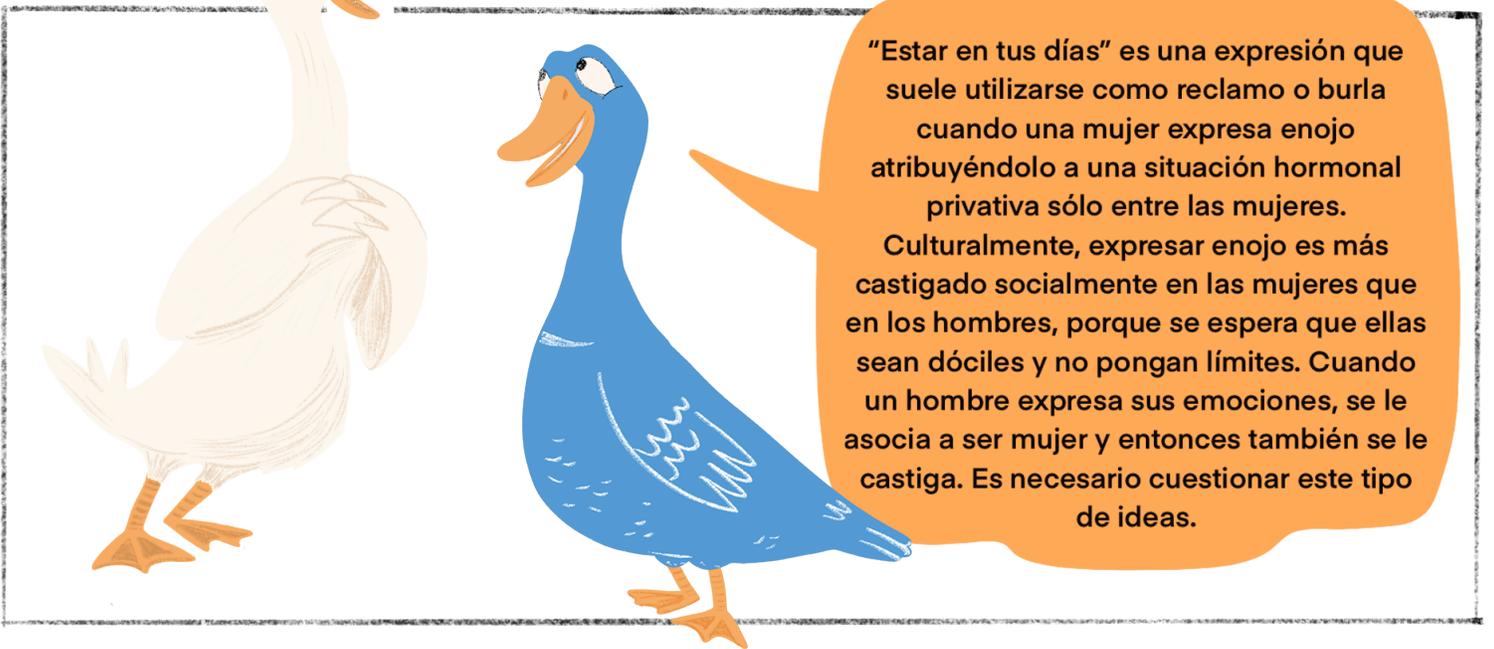
Expresión de género: Es la manifestación del género de la persona, que podría incluir la forma de hablar, las maneras, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros.

Orientación sexual: Es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género (CIDH; 2015).

SITUACIÓN 4



¿Por qué se lo dirá en tono de burla y como si fuera algo malo?



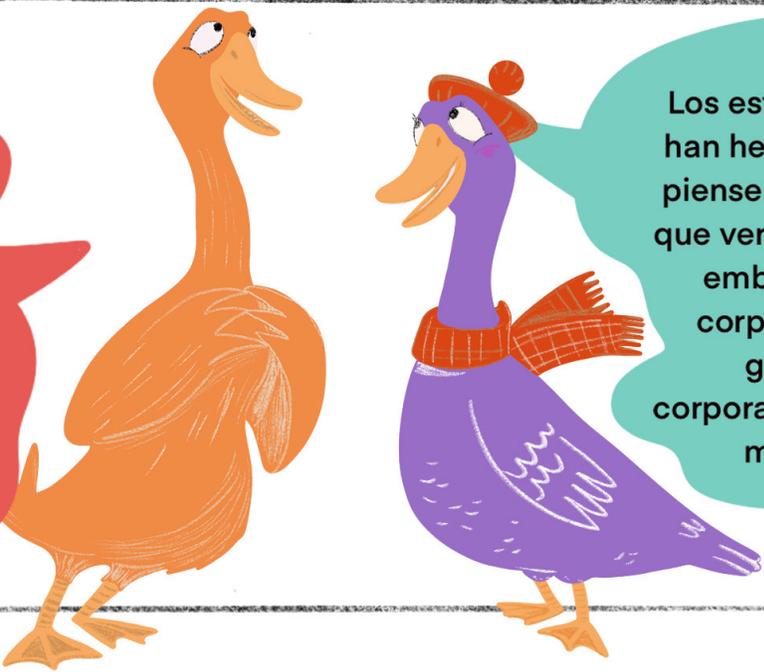
“Estar en tus días” es una expresión que suele utilizarse como reclamo o burla cuando una mujer expresa enojo atribuyéndolo a una situación hormonal privativa sólo entre las mujeres. Culturalmente, expresar enojo es más castigado socialmente en las mujeres que en los hombres, porque se espera que ellas sean dóciles y no pongan límites. Cuando un hombre expresa sus emociones, se le asocia a ser mujer y entonces también se le castiga. Es necesario cuestionar este tipo de ideas.

Los ciclos hormonales son parte de la biología humana, por lo que no deben ser utilizados para invalidar o menospreciar el sentir y pensar de una persona. A lo largo del tiempo, la expresión y vivencia de emociones se ha asociado a las mujeres. Sin embargo, los hombres también tienen ciclos hormonales y son capaces de expresarse emocionalmente.

Todas las personas sin importar su género tienen derecho a expresar su opinión y a marcar límites donde lo ven necesario.

SITUACIÓN 5





Creo que, según los humanos, los cuerpos tienen que verse de cierta manera de acuerdo con el género, ¿eso por qué?

Los estereotipos de género, han hecho que las personas piensen que su cuerpo tiene que verse de cierta forma, sin embargo, la diversidad corporal va más allá del género. Todas las corporalidades son valiosas y merecen respeto.

El cuerpo es el espacio donde confluyen distintos procesos socioculturales para determinar cómo los géneros deben verse, vestirse, hablar, gesticular, caminar, tocar, mostrar u ocultar ciertas partes de su cuerpo. Así, los cuerpos se vuelven objeto de diversas violencias.

Los estereotipos de género sobre las corporalidades restringen a las personas en su forma de ser, verse y estar. Muchas veces las personas buscan cumplir con estos estereotipos para ser aprobadas.

SITUACIÓN 6





¿Por qué dijo "aguanta"?
¿será que le duele o está
incómodo?, ¿qué lo
detiene para expresar lo
que siente?

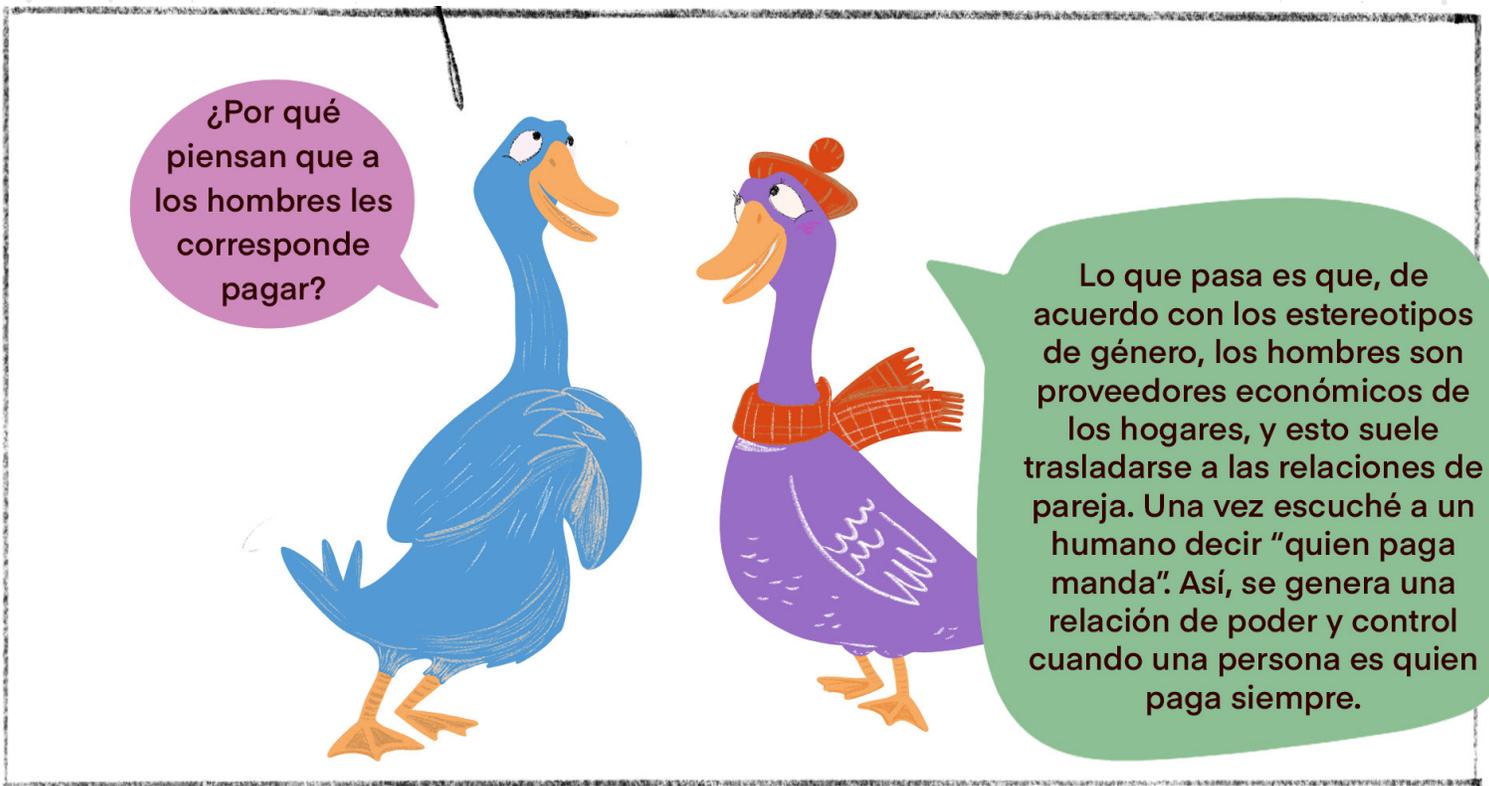
Los estereotipos de género nos pueden llevar a normalizar algunas violencias. Históricamente se ha asociado a los hombres con la fuerza y con la represión del dolor, pero esto no quiere decir que todos quieran relacionarse de esa manera. Los límites pueden desdibujarse a través de la normalización de algunos juegos o bromas. Para los hombres es difícil marcar límites cuando hacerlo pone en duda su fortaleza.

De acuerdo con Rita Segato (2017), el mandato masculino de poder también victimiza a los hombres.

Los estereotipos son susceptibles de modificarse y cambiarse, lo que implica renunciar a los privilegios de género asignados a los roles masculinos y asumir la responsabilidad por la propia autonomía, como expresa Roberto Garda (2008).

SITUACIÓN 7





Las dinámicas en nuestras relaciones afectivas no deben suponer la obligación de que solo una persona asuma la responsabilidad económica o afectiva. Cuando eso sucede, perdemos una condición necesaria para negociar, que significa generar acuerdos que contemplen las necesidades de las partes dentro de un marco de solidaridad. También, nos permite señalar la importancia de identificar que dejar que siempre paguen por ti tiene un costo explícito o implícito, directo o indirecto. ¿Cuál es ese costo a corto, mediano y largo plazo?

Además, es necesario cuestionar la idea que se tiene sobre la caballerosidad, ya que esta refuerza ideas que aluden a que las personas deben recibir tratos distintos conforme a su género. Apostemos por una sociedad en la que las personas son amables con otras personas sin importar su género.

SITUACIÓN 8

Que ella revise el trabajo;
las mujeres son más
cuidadosas y detallistas.

Sí. A mí eso no
se me da.





¿Por qué ser mujer significa que se es más cuidadosa?

La distribución de las tareas debe tomar en cuenta cargas de trabajo y nivel de responsabilidad, así como otros factores que pueden suponer para una persona un mayor esfuerzo para su ejercicio. Las tareas no deben dividirse con base a estereotipos de género. La creatividad, pulcritud y esmero no tiene que ver solo con lo femenino.

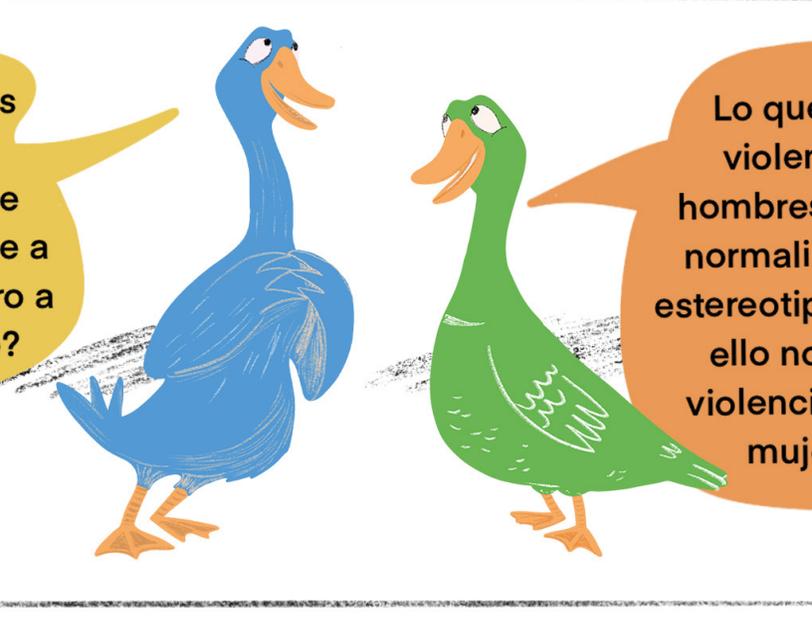
La división sexual del trabajo ocasiona desigualdades y se basa en gran medida en estereotipos de género que establecen que las mujeres y los hombres son más apta(os) para unas u otras tareas. Las mujeres muchas veces tienen doble carga de trabajo al ser quienes se encargan de tareas relacionadas a los cuidados. Por ejemplo, cuando las mujeres trabajan en una empresa o institución y además se encargan de la limpieza de sus hogares, no hay una distribución equitativa del trabajo. En entornos educativos, estas creencias sobre la manera en que trabajan las personas según su género, pueden afectar la división equitativa y justa de las tareas. El cuidado corresponde a todas las personas sin importar el género.

SITUACIÓN 9



Quítate o te quito

Wey, cálmate, a las mujeres no se les pega.



O sea que, ¿los humanos consideran que está bien pegarle a los hombres, pero a las mujeres no?

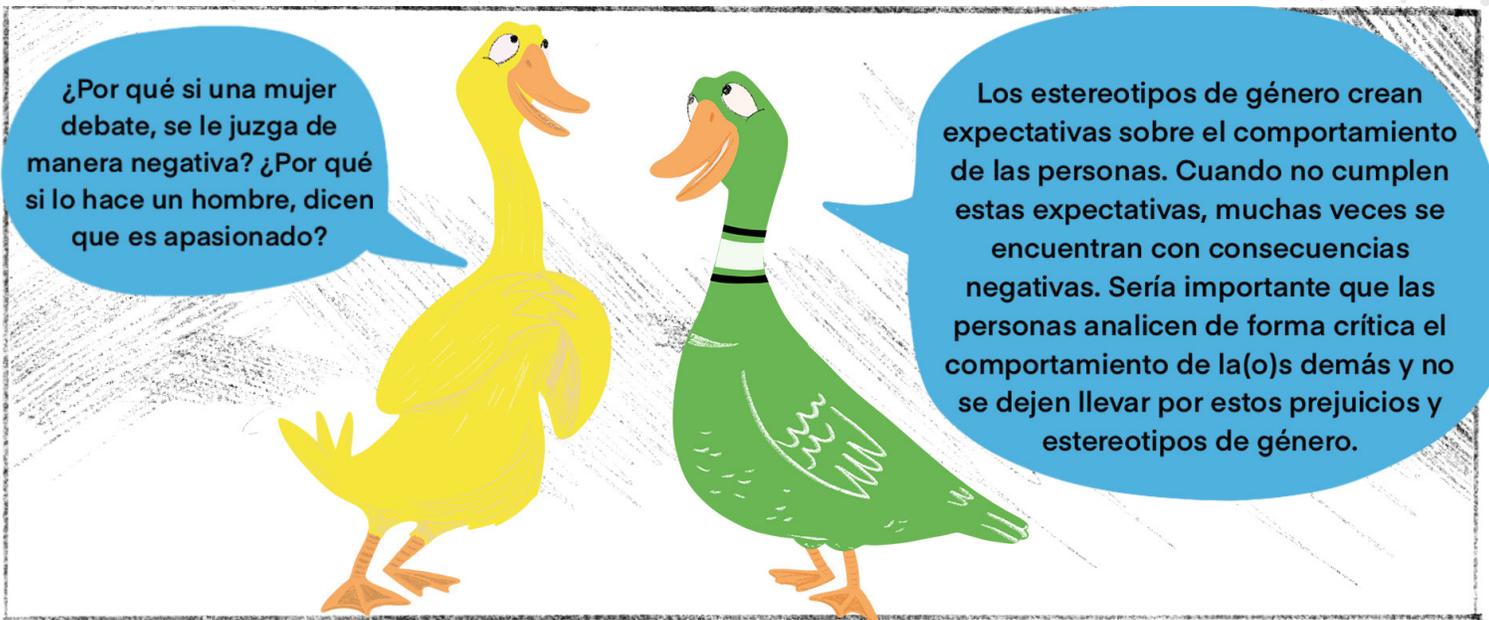
Lo que pasa es que la violencia física entre hombres está sumamente normalizada debido a los estereotipos de género, pero ello no significa que la violencia física contra las mujeres no exista.

La violencia física de hombres a mujeres ha sido una herramienta de dominación. Sin embargo, de acuerdo con los estereotipos de género, las mujeres son “débiles” y “delicadas”, y esto sostiene la idea de que a las mujeres no se les pega. Es algo contradictorio en discurso y práctica, y en ambas situaciones los hombres replican un ejercicio de poder. Se alude al ejercicio de violencia como una estrategia de mantenimiento del poder en relaciones desiguales (Bourdieu 1998).

La violencia no es aceptable. Ninguna persona debe dañar la integridad de otra.

SITUACIÓN 10





Históricamente, se ha enseñado a hombres y mujeres a ejercer el poder de manera distinta en diferentes ámbitos (público y privado). Es decir, el género tiene un correlato inmediato en la producción social de los espacios y lugares (Gómez, 2009).

Esto impacta la manera en la que las personas se expresan según su género. A las mujeres se les ha enseñado a ser dóciles y serviciales, mientras que los hombres aprenden a ser dominantes y competitivos. Cuando una mujer o un hombre salen del estereotipo, se les juzga de manera negativa.

¡CUESTIONA Y ELIGE CAMBIAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO!

#UniversidadLibreDeViolencias

**¿De qué te diste cuenta al leer el cómic?
Cuéntanos escaneando el código QR**



IBERO
PUEBLA



**Defensoría
de Derechos
Universitarios**

Referencias

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2026). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Recuperado de

<https://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/glosario-de-la-diversidad-sexual-de-genero-y-caracteristicas-sexuales/>

Coria, C. (1997/2022). Las negociaciones nuestras de cada día: Develando misterios encubiertos. Pensódromo 21.

Garda Salas, R. (2008). Manual de técnicas para sensibilización sobre masculinidades y violencia masculina. IAM, de https://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/publicaciones/ManualdeTecnicasdesensibilizacion30_219.pdf

Gómez, Mariana Daniela. (2009). El género en el cuerpo. *Avá*, (15), 00. Recuperado en 05 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942009000200015&lng=es&tlng=es

González Gabaldón, B. (1999) Los estereotipos como factor de socialización del género. *Comunicar*, de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>

Lamas, M. (2004). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Revista De Ciencias Antropológicas*, 7(18), 95–118. Recuperado a partir de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/360>

Segato, Laura Rita. 2018. "Contra- pedagogías de la crueldad". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros. <https://alejandroquinteros.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/04/rita-segato-contra-pedagogi-as-de-la-crueldad-pdf.pdf>

Segato, R. (22 de agosto de 2017). Periódico La capital. "La primera víctima del mandato de masculinidad es el hombre".

<https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html?fbclid=IwAR0fklOciL4379e5A3GdHt2ztClvLdOn9g9vLywIVFjQYXye1k63nbfpmn4>